

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la Compañía y en los Artículos 235 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada PADRE JOSE GALLARDO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día 17 de Febrero del 2017 a las 15H00 en el local ubicado en Francisco Londoño No. 866 y Carlos María de la Torre del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
3. Informe del Comisario del Ejercicio económico 2016.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
5. Elección del presidente del Ejercicio Económico 2017 - 2019.
6. Elección del Gerente General del Ejercicio Económico 2017 - 2019.
7. Elección del Comisario Ejercicio Económico 2017 - 2019.

El día de hoy viernes 18 de marzo del 2016, en la Calle Francisco Londoño 866 y Carlos M. de la Torre de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 75,25% del capital pagado y el 24,75% ausente del capital pagado de la compañía.

Amaña Anchapagta Jenny Patricia, propietaria de 1 acción; Anangono Hernández Carlos Roberto, propietario de 1 acción; Arequipa Defaz Héctor Javier, propietario de 2 acciones; Arequipa Toapanta Héctor Gustavo, propietario de 2 acciones; Bravo Carrera Edwin Jacinto propietario de 109 acciones; Bravo Carrera John Gomery, propietario de 15 acciones, Carmilema Zamora Fabián Eduardo, propietario de 2 acciones,; Chillagana Velasco Marco Patricio, propietario de 10 acciones; Cifuentes Lozano Mauricio Iván, propietario de 2 acciones; Coro González José Virgilio, propietario de 1 acción; Daza Acosta José Roberto, propietario de 2 acciones; Galeas Gaibor Ángel Rafael, propietario de 9 acciones; Godoy Salgero Jorge Washiston, propietario de 1 acción; Gómez Cachago Emerson Alexander propietario de 24 acciones; Gómez Gómez Gonzalo Neptali, propietario de 25 acciones; Grijalva Mendos Jorge Enrique propietario de 2 acciones; Gualpa de la Cruz Rafael Alberto, propietario de 22 acciones; Guerrero Tulcanaza Luis Fernando, propietario de 4 acciones; Jativa Barrera Edgar Andrés, propietario de 25 acciones; Llumiquinga Yanez Luis Augusto, propietario de 1 acción; Martínez Altamirano Tarquino Mesías, propietario de 25 acciones; Martínez Martínez Mayra Aracely, propietario de 24 acciones; Mensias Moreira Duber José, propietario de 1 acción; Molina Ayala Sara Raquel, propietario de 4 acciones; Molina Cáliz Luis Enrique, propietario de 1 acción; Nenger Guama Jorge Ermel, propietario de 24 acciones; Oyaque Almache Leonardo Virgilio, propietario de 1 acción; Pacha Pacha Luis Fernando, propietario de 2 acciones; Pagllacho Tulcanaz Wilman Rodrigo, propietario de 25 acciones, Pereira Arias Vicente Javier, propietario de 25 acciones; Quishpe Cuichan Saulo patricio, propietario de 3 acciones; Salazar Pérez Jaime Eduardo, propietario de 15 acciones; Toapanta Llulluna Mariana de

Jesús, propietario de 1 acción; Togan Tituana Elvia Orfelina, propietario de 2 acciones; Vargas Erazo Edgar Arturo, propietario de 25 acciones; Yance Garbo José Lindon, propietario de 25 acciones; Zambrano Zambrano José Iván propietario de 25 acciones; Luisa Lahua Jorge Humberto propietario de 5 acciones; Catagnia Morales Byron Vinicio propietario de 2 acciones; Gualpa Ulco María Consuelo propietario de 18 acciones; Ormaza Chila Vicente Omador propietario de 25 acciones; Ponce Muñoz Mariuxi Beatriz propietario de 1 acciones; Suarez Avila Elver Atanacio propietario de 24 acciones; Ochoa Arevalo Nestor Miguel propietario de 40 acciones..

Siendo las 15H30 se instala sesión luego de haber verificado el quórum reglamentaria.

#### **1.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.**

El señor Néstor Ochoa presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio.

#### **2.- Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2016.**

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

#### **3.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.**

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

#### **4.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2016.

#### **5.- Elección de Presidente del Ejercicio Económico 2017 - 2019**

Se eligió mediante terna a los siguientes candidatos: Sr. Jorge Godoy, Sr. Ángel Gáelas y Sra. Jenny Amaña, quedando como Presidente el Señor Jorge Godoy.

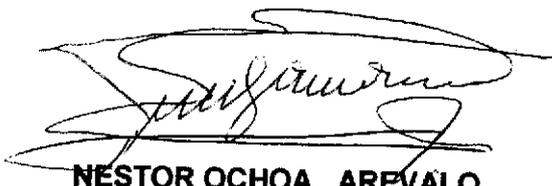
#### **6. -Elección de Gerente General del Ejercicio Económico 2017 - 2019.**

La Junta general, por unanimidad, resuelve nombrar nuevamente como Gerente General de la Compañía al Señor Edwin Bravo para el Ejercicio Económico 2017 - 2019.

**7. -Elección Comisario Ejercicio Económico 2017 - 2019.**

La Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2017- 2019, al Señor Byron Catagña y como Comisario Alterno a la Señora Consuelo Gualpa.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 18h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



**NESTOR OCHOA AREVALO**  
**PRESIDENTE**



**EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**